



**Personería  
Municipal de  
Floridablanca**  
Confianza e inclusión

## NOTIFICACIÓN POR AVISO

(Artículo 69 C.P. A. C.A.)

A los dieciocho (18) días del mes de mayo de 2016, la suscrita Personera delegada para la vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental, en uso de sus facultades legales y de acuerdo al artículo 69 del Código de Procedimiento administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a notificar la siguiente actuación administrativa del día 28 de Abril de 2016 de la Personería Municipal.

Notificar por aviso al señor BERNARDA MARTINEZ MAYORGA, de las actuaciones realizadas por la Personería Municipal con motivo a su solicitud de seguimiento administrativo al radicado interno N°002383/2016.

### ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal, prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica el presente aviso por un el término de cinco (5) días contados a partir del 18 de mayo de 2016, en la cartelera de la Personería Municipal de Floridablanca, ubicada en la calle 5 # 8-25 piso 3 del Palacio Municipal.

**El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente al RETIRO del presente aviso.**

CERTIFICO QUE ESTE AVISO SE FIJA Y SE PUBLICA EN LA CARTELERA DE LA PERSONERÍA DE FLORIDABLANCA HOY (18) DE MAYO DE 2016 A LAS 8:00 A.M POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HABLES.

Firma,

**MARIBEL SIERRA ORTIZ**

Personero Delegado para la vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 2016 A LAS 6:00 P.M

**MARIBEL SIERRA ORTIZ**

Personero Delegado para la vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental

472  
Servicios Postales  
Nacionales S.A.  
NIT 900.062917-9  
DG 25 G 95 A 55  
Línea Nat: 01 8000 111 2

**REMITENTE**

Nombre/ Razón Social  
PERSONERIA MUNICIPAL DE  
FLORIDABLANCA - PERSONERIA  
MUNICIPAL  
Dirección: CALLE 5 NO. 8-25 PIS

2268



Personería  
de Floridablanca  
Ciudadanía y Sociedad

Ciudad: FLORIDABLANCA

Departamento: SANTANDER

CIO PDVA- 2268 - 2016

Código Postal: 681002158

Envío: YG125591394CO

Floridablanca, 28 de Abril de 2016

**DESTINATARIO**

Nombre/ Razón Social:  
BERNARDA MARTINEZ MAYORGA

ora

Dirección: CARRETERA 9 8 - 62  
BARRIO SANTA ANA

BERNARDA MARTINEZ MAYORGA

Ciudad: FLORIDABLANCA

Carretera 9 No.8-62

Departamento: SANTANDER

Barrio Santa Ana

Código Postal: 681002172

Floridablanca

Fecha Pre-Admisión:  
28/04/2016 15:53:22

Asunto: Respuesta Derecho de petición – R.I. No.002383/2016

Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20/10/05  
Lic. de Exp. Municipal: 00029744 no 010

Cordial saludo,

El día 26 de Abril de 2016, se recibió oficio del Juzgado Segundo Civil Municipal de Floridablanca, donde da respuesta a la solicitud enviada por esta Personería el 12 de abril de 2016; allí el Dr. **FABIO HERNANDO VARGAS TORRES**, Secretario Ad Hoc, realiza un recuento del trámite procesal surtido en el expediente de radicado No.682764089002-2014-00558-00, observando este ente de control que el trámite dado se encuentran dentro de los parámetros del debido proceso, manifestando entre otras cosas:

"(...)"

*"Que se recepcionó el Once (11) de Abril de dos mil dieciséis (2016), oficio proveniente del JUZGADI SEPTIMO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA, en el que se comunica que las señoras ESPERANZA DURAN MORENO Y BERNARDA MARTÍNEZ MAYORGA en diligencia de 7 de Marzo de 2016, acordaron suspender el proceso por el término de dos meses."*

Por lo expuesto, y si en su opinión considera vulnerado algún derecho fundamental, esta Agencia del Ministerio Público la exhorta a que acuda a la jurisdicción ordinaria, quien es la competente para dirimir sobre estos conflictos.

Atentamente,

**MARIBEL SIERRA ORTIZ**

Personera Delegada para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental.

Adjunto dos (02) folios al vuelto  
Proy: Ana María H.

Calle 5 No. 8-25 Piso 3 - Palacio Municipal de Floridablanca  
Tel. 649 81 54 - Fax. 648 86 62 - email: pmf@personeriadefloridablanca.gov.co  
[www.personeriadefloridablanca.gov.co](http://www.personeriadefloridablanca.gov.co)  
Floridablanca - Santander

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA (SANTANDER)



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL FLORIDABLANCA, SANTANDER

Carrera 10 No. 4-48 Tel. 6300019  
Código No. 682764003002

No. de folios: *dos*  
Recibido: *mtf*

2016 ABR 26 AM 11 53



003054-A.

Floridablanca, Abril 15 de 2016

Oficio No. 1011

Doctora  
MARIBEL SIERRA ORTIZ  
PERSONERA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA,  
POLICIVA, JUDICIAL Y AMBIENTAL  
Calle 5 No. 8-25 Piso 3 Palacio Municipal  
Floridablanca

Por medio del presente adjunto certificado librado dentro del proceso ejecutivo singular adelantado por ESPERANZA DURÁN MORENO en contra de BERNARDA MARTÍNEZ MAYORGA, radicado al No. 682764089002-2014-00558-00, de conformidad con lo solicitado por ustedes en el oficio No. PDVA-1911-2016 de doce (12) de Abril de dos mil dieciséis (2016).

Anexo lo anunciado.

Cordialmente,

Consejo Superior de la Judicatura

*[Handwritten Signature]*  
FABIO HERNANDO VARGAS TORRES  
Secretario ad hoc





Edificio del colegio en el Estado



Edificio del colegio en el Estado



<b>472</b> Motivos de Devolución		Fecha 1: <input type="checkbox"/> No Reside <input type="checkbox"/> Dirección Errada <input checked="" type="checkbox"/> Retenido <input type="checkbox"/> Desconocido
Fecha 2: <input type="checkbox"/> Fuerza Mayor <input type="checkbox"/> Fallo <input type="checkbox"/> Cerrado <input type="checkbox"/> No Reclamado <input type="checkbox"/> No Existe Número		Nombre del distribuidor: <b>Edilmon Mateus</b> CC: <b>13.715.801</b> Centro de Distribución: <b>DISTRIBUIDOR</b> Observaciones: <b>05 MAY 2018</b>